

AGRUPACIÓN DE TRABAJADORES

Canal Sur Radio y Televisión



Nueva normativa europea de protección de datos personales

Buenas tardes

El próximo día 25 de mayo de 2018 será plenamente aplicable el nuevo Reglamento Europeo (GDPR) de protección de datos.

Dicha normativa incrementa las garantías en el tratamiento de los datos personales y requiere de nuevas formas de protección.

Todo ello comporta una mayor protección y control sobre los datos personales compartidos.

Es por ello, que hemos procedido a actualizar nuestra Política de Privacidad de Datos, para que le sea más sencillo comprender qué tipo de información recogemos y por qué lo hacemos.

Queremos explicarle más detalladamente en qué consiste el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, sus consecuencias y los beneficios que le proporciona, así como los aspectos más importantes de nuestra Política de Privacidad.

AVISO LEGAL: La información contenida tanto en este e-mail como en los archivos y documentos adjuntos es información confidencial y privilegiada para uso exclusivo de la/s persona/s a las que va dirigido. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de La Agrupación de Trabajadores de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión S.A. Si no es uno de los destinatarios, cualquier duplicación, reproducción, distribución, así como cualquier uso de la información contenida o cualquier otra acción u omisión tomada en relación con el mismo está prohibida y puede ser ilegal, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. Este mensaje no supone la creación de relaciones contractuales ni otros compromisos, a través del uso del mismo **PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, entre ellas el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 de 13 de diciembre (LOPD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad La Agrupación de Trabajadores de la Radio y Televisión de Andalucía y Canal Sur Radio y Televisión S.A. para el envío de comunicaciones para gestionar su relación con las mismas, informarles y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello y cuando ya no sean necesarios para tales fines se suprimirán. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la localidad de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), Avd Canal Sur s/n, o enviando un mensaje al correo electrónico a info@agrupacioncs.es Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en agpd.es.

Si está interesado en conocer más información al respecto en este [enlace](#).

Agradeciendo tu confianza y recibe un cordial saludo.